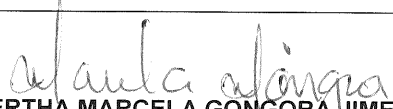
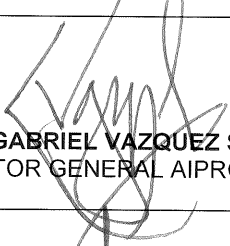

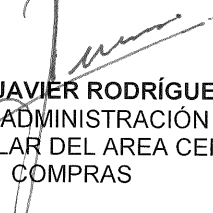
	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITE	Código: AIP-LPL-SCC-005/2019
	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE "TALLERES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LA COMUNIDAD OJO DE AGUA, EN EL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO".	ACTA DECLARACION DESIERTA DE LICITACIÓN
		Convocatoria 005/2019
		Total, de Paginas Página 1 de 1

EN EL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DIA **25 VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE** REUNIDOS EL **C. FRANCISCO JAVIER ZAMORA FUENTES**, COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL; LA **C. MARIA FERNANDA ROMAN LARA**, COORDINADORA DE CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y SU BIODIVERSIDAD Y ÁREA REQUIRENTE; EL **C. EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA**, COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL, TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS Y LA **C. BERTHA MARCELA GONGORA JIMENEZ**, REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO Y MIEMBRO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AIPROMADES PARA DAR FE DE ESTE PROCEDIMIENTO, EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN LA ASOCIACION INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA, (OPDI AIPROMADES LAGO DE CHAPALA), UBICADAS EN CALLE LAS REDES NO. 129, COLONIA LAS REDES, MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO, MÉXICO, C.P. 45900, CON LA FINALIDAD DE DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ NÚMERO **AIP-LPL-SCC-005-2019**, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE **"TALLERES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LA COMUNIDAD OJO DE AGUA, EN EL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO"**. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 72 FRACCIONES VI Y VII DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, POR NO CONTAR CON UN MINIMO DE DOS PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE ANALIZARSE TÉCNICAMENTE, TODA VEZ QUE LA CONVOCANTE RECIBIO A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO, LA DOCUMENTACION DE UN PARTICIPANTE, LA EMPRESA **"SERVICIOS INDUSTRIALES DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V."**, QUIEN ENVIO SUS PROPUESTAS PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES (OFERTA TÉCNICA Y OFERTA ECONÓMICA).

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y CONFUNDAMENTO EN EL ARTICULO 73 PUNTO 1, FRACCIÓN I DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS QUE A LA LETRA DICE: **"...LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, PODRÁN EFECTUARSE CUANDO: I. SE HAYA DECLARADO DESIERTA UNA O VARIAS PARTIDAS EN DOS O MAS OCASIONES..."**. POR LO QUE EN ESTE ACTO SE PROCEDE A LA ADJUDICACION DIRECTA AL PROVEEDOR **"SERVICIOS INDUSTRIALES DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V."**.

ASIMISMO, EN ESTE ACTO SE HACE CONSTAR QUE LA **C. MARÍA FERNANDA ROMAN LARA**, COORDINADORA DE CONSERVACION DE ECOSISTEMAS Y SU BIODIVERSIDAD, REVISO Y ACREDITO LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA DE LA EMPRESA **"SERVICIOS INDUSTRIALES DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V."**. PARA LA ASIGNACION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA EL CIERRE DEL ACTA, SIENDO LAS 11:55 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO LOS ASISTENTES QUE QUISIERON HACERLO.

 LIC. BERTHA MARCELA GONGORA JIMENEZ TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.	 MTRO. GABRIEL VAZQUEZ SANCHEZ DIRECTOR GENERAL AIPROMADES
AREA REQUIRENTE  M.C. MARÍA FERNANDA ROMÁN LARA COORDINADORA DE CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y SU BIODIVERSIDAD	 LIC. EDUARDO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL, TITULAR DEL AREA CENTRALIZADA DE COMPRAS